



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

Ref.: Información relevante

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo 23 del Capítulo VI del Reglamento del Listado del ByMA.

En tal sentido, se hace saber que un pozo en cercanías a Loma la Lata Oeste (pozo LLLO X-2), en la Concesión de Explotación Loma La Lata - Sierra Barrosa (Pcia. del Neuquén), comenzó a registrar fuego luego de una fuga de gas originada el día sábado. El fuego está circunscripto solamente al pozo en cuestión y no abarca otras instalaciones.

En virtud del plan de contingencia desplegado, no se han registrado heridos y la zona se encuentra delimitada mediante un perímetro de protección. El incidente no genera riesgos para la población, dado que es en una zona que carece de poblaciones y actividades industriales cercanas que puedan verse afectadas.

En ese sentido, como parte de las tareas, y siguiendo los protocolos respectivos, YPF trabaja con especialistas internacionales, quienes ya están trabajando en la locación en un plan para mitigar la situación y contener la fuga, aunque se estima que la solución definitiva podría tomar algunas semanas.

La Compañía se encuentra en contacto permanente con las autoridades provinciales sobre la situación, su evolución, y las medidas que se están llevando a cabo, en muchas de las cuales se trabaja de manera conjunta.

YPF ha puesto a disposición todos los recursos para normalizar la situación a la mayor brevedad posible.

Se mantendrá informado al público inversor de cualquier novedad relevante.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

**Germán Fernández Lahore**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.